



EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
INVITACIÓN PRIVADA DE
VARIAS OFERTAS
CT2020-007

Términos de referencia

Mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular liviana de Renting de Antioquia-RENTAN S.A.S.

Área de compras

Medellín, junio de 2020

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	2
3. OBJETO.....	2
4. ALCANCE	2
5. DEPENDENCIA RESPONSABLE.....	2
6. ANTECEDENTES	2
7. AUTORIZACION DE INICIO	2
8. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	3
9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.....	3
9.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	3
9.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES....	3
9.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA.....	5
9.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
10. CONCLUSION.....	7

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Informe de Recomendación para Aceptación de la Oferta sobre las propuestas recibidas dentro del Proceso de Contratación No. CT2020-007 cuyo objeto es Mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular liviana de Renting de Antioquia-RENTAN S.A.S.

Dentro del plazo establecido en los pliegos CT2020-007, se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaraciones de los proponentes y se dieron las explicaciones a que hubo lugar.

2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Este proceso de contratación, según el sistema de contratación de Renting de Antioquia S.A.S. RENTAN, S.A.S., se denominó CT2020-007. Teniendo en cuenta el artículo 12 del Manual de contratación INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.

3. OBJETO

Servicio de mantenimientos preventivos y correctivos incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos de varias marcas de propiedad de Renting de Antioquia-RENTAN S.A.S., de acuerdo con las necesidades y requerimientos efectuados por la entidad

4. ALCANCE

Comprende entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Mano de obra y respectiva garantía de esta
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Reparación
- ✓ Insumos y repuestos y su respectiva garantía
- ✓ Informes

5. DEPENDENCIA RESPONSABLE

Dirección de mantenimiento y área de compras.

6. ANTECEDENTES

Con el fin de cumplir con la necesidad de la operación y área de mantenimiento, se realizó estudio de mercado para identificar las empresas que pueden suplir esta necesidad.

7. AUTORIZACION DE INICIO

El Comité de Contratación de Renting de Antioquia S.A.S., autorizó el inicio del presente proceso de contratación CT2020-007.

8. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Fecha de publicación de la invitación privada No. CT2020-007	Junio 10 de 2020
Fecha y hora de cierre:	Junio 19 de 2020 a las 04:00 p.m.

Nota: Igualmente se podrán seguir recibiendo ofertas de manera ABIERTA durante la vigencia de los términos de referencia si RENTAN S.A.S., así lo requiere, con el fin de velar por la eficiencia de los mantenimientos.

9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia No. CT2020-007, se procedió a consolidar las evaluaciones desde punto de vista Jurídico, financiero y administrativo, efectuadas por las instancias designadas para tal fin, de la siguiente manera:

9.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos de participación, se constató que los proponentes cumplan con los requisitos de participación establecidos en la invitación privada de varias ofertas CT2020-007.

Dentro de este proceso de contratación se invitaron a participar veintisiete (27) proponentes, y se recibieron ofertas de dos (2) tal y como consta en Acta de apertura de sobres N° 19 de junio de 2020.

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
MACROLLANTAS	martes 16/06/2020 1:30 p. m.	Mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular liviana	Vía correo electrónico
RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	19 de junio de 2020 Hora 03:00PM	Mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular liviana	Radicado 0036

De conformidad a los pliegos de condiciones se procede a trasladar el resultado de la verificación, evaluación y calificación de la propuesta presentada

9.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES

Atendiendo lo previsto en el capítulo dos de los términos de referencia **PARTICIPANTES, REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo legal allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
------------	------------	------------------

Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con un tiempo de expedición que no supere un (1) meses a la fecha de presentación de la oferta.	MACROLLANTAS	CUMPLE
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	CUMPLE
Copia Registro único tributario-RUT	MACROLLANTAS	CUMPLE
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	CUMPLE
Copia Cédula de ciudadanía del representante legal.	MACROLLANTAS	CUMPLE
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	CUMPLE
Registro de proveedores	MACROLLANTAS	CUMPLE
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	CUMPLE

Atendiendo al resultado de la verificación jurídica realizada a las propuestas recibidas, los oferentes cumplen con todo lo solicitado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

9.3. DE ORDEN FINANERO

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Enviar Los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2018 comparativos con los estados financieros del año inmediato anterior (2017) para oferentes nacionales, firmados por el Representante Legal, por el Contador Público y por el Revisor Fiscal; se deberá presentar las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal o auditor externo.	MACROLLANTAS	No Cumple
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	No Cumple

Atendiendo al resultado de la verificación financiera realizada a las propuestas recibidas, los oferentes no cumplen con todo lo solicitado. Los oferentes que tengan documentos pendientes deben ser enviados para subsanar el requisito, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones.

9.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA.

De conformidad con lo previsto capítulo dos de la invitación privada de varias ofertas en el literal 2.2.3. **De orden técnico y documentos que los acreditan**, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo técnico allegados en las propuestas obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá acreditar mediante por lo menos tres certificaciones escritas, experiencia superior a tres (3) años, en el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos, cuyo presupuesto sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Empresa a la que se le prestó el servicio. • Objeto del contrato. • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor final del contrato en pesos colombianos 	MACROLLANTAS	NO CUMPLE
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	NO CUMPLE

Atendiendo al resultado de la verificación técnica realizada a las propuestas recibidas, los oferentes no cumplen con lo solicitado, por ende, los documentos son **NO SON ADMISIBLES** para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, deberán subsanar este requisito.

9.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas que sean calificadas como aceptables, es decir, que cumplan con los requisitos señalados en el numeral **2.2 REQUISITOS**, serán evaluadas por RENTAN S.A.S.

Adicionalmente, RENTAN S.A.S., podrá solicitar por escrito aclaración o información sobre servicios y aspectos técnicos, asociados al objeto de la contratación y en general sobre cualquier aspecto de la oferta

RENTAN S.A.S., les otorgará puntaje teniendo en cuenta los factores de calificación sobre un total de cien (100) puntos, así:

FACTOR	PUNTAJE
a) Económico - Precio total de la oferta	40
b) Oportunidad en la entrega	30

c) Calidad y garantía del servicio y repuestos	30
Total	100

a) **Valor de la oferta económica:** A la propuesta de menor valor se le asignarán cuarenta (40) puntos y a las demás se les asignará el puntaje en forma lineal de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PP = (Pmp / Ppc) \times 40 \text{ puntos}$$

Dónde: PP = Puntaje obtenido por el factor Precio

Pmp = Precio mínimo de las propuestas

Ppc = Precio de la propuesta a considerar

REQUISITOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Económico - Precio total de la oferta	MACROLLANTAS	NO CUMPLE. No presenta propuesta por la totalidad de los ítems
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	Cumple

Teniendo en cuenta lo anterior, las propuestas recibidas establecen valores no comparables, debido a que no se cotizaron todos los ítems requeridos lo cual dificulta el cálculo y asignación de puntajes. Por ende, RENTAN S.A.S., habilitará a los proveedores que hacen parte de esta Invitación privada con los valores ofertados y en el momento de requerir el servicio se tendrá en cuenta la disponibilidad inmediata y menor tiempo de entrega.

a) **Disponibilidad de entrega:** El oferente que ofrezca menor tiempo de entrega se le asignaran treinta (30) puntos así:

ENTREGA	PUNTAJE
Inmediata (1-2 días)	30 puntos
Entre 2 y 10 días hábiles	20 puntos
Entre 10 y 25 días hábiles	10 puntos
Entre 25 y 30 días hábiles	5 puntos
Mas de 30 días	0 puntos

REQUISITOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Disponibilidad de entrega	MACROLLANTAS	0 puntos No lo especifica en la propuesta
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	0 puntos No lo especifica en la propuesta

- a) **Calidad:** El oferente que brinde mejor garantía en repuestos y mano de obra se le otorgaran treinta (30) puntos, así:

ENTREGA	PUNTAJE
Entre 15 y 20 días hábiles	5 puntos
Entre 21 y 25 días hábiles	10 puntos
Entre 26 y 30 días hábiles	20 puntos
Entre 31 y 40 días hábiles	30 puntos

REQUISITOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Calidad	MACROLLANTAS	0 puntos No lo especifica en la propuesta
	RB MULTISERVICIOS Y AUTOPARTES Y TALLER AUTOMOTRIZ	0 puntos No lo especifica en la propuesta

10. CONCLUSION

Teniendo en cuenta que las propuestas recibidas establecen valores no comparables en el **factor precio**, lo cual dificulta el cálculo y asignación de puntajes y que no se presentaron ofertas por la totalidad de líneas de vehículos ni ítems requeridos, se procede a declarar desierto la INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS CT2020-007 conforme a lo establecido en los términos de referencia numeral **2.5 EVALUACION** "RENTAN S.A.S., *podrá no aceptar la oferta, en caso de que no cumpla con las condiciones técnicas y legales, o por ser ésta inconveniente para la misma. La oferta presentada será evaluada en el sentido de determinar si cumple con lo solicitado, si su valor está acorde con los precios del mercado, y tiempos de entrega requeridos, determinando finalmente si es conveniente y aceptable para RENTAN S.A.S.*

Las propuestas que no obtengan como mínimo el 60% del puntaje correspondiente a los aspectos administrativos y a la experiencia, serán declaradas técnicamente inconvenientes para RENTAN S.A.S., y en consecuencia no se evaluará la propuesta"

También se procede conforme al numeral **2.8. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA** literal b. "Cuando no se presente la documentación requerida para la respectiva comparación de las propuestas en los aspectos económicos, jurídicos y técnicos".

De acuerdo con lo anterior, se procederá conforme al Manual de Contratación su artículo 13 INVITACION PRIVADA DE UNICA OFERTA O DIRECTA, literal h "Cuando después de formular una invitación pública o privada de ofertas no se presente ninguna o las recibidas no cumplan con lo exigido en los términos de la convocatoria".

RENTAN S.A.S., habilitará a los proveedores registrados en la base de datos de la entidad y que hacen parte de esta Invitación privada con los valores ofertados y en el momento de requerir el servicio se consultará disponibilidad inmediata y menor tiempo de entrega. A su vez, si RENTAN S.A.S., si así lo requiere seguirá recibiendo propuestas para incrementar la lista de elegibles y garantizar la operatividad correcta y eficiente de su flota vehicular durante un año.

De igual forma, se validará las respectivas garantías y calidad de los trabajos realizados y así velar por la oportunidad y eficiencia, requisitos indispensables para Rentan S.A.S.

Si se presentan casos imprevistos de ítems o referencias que no estén dentro de estos términos de referencia deberán ser cotizados y ser avalado por la persona responsable que RENTAN S.A.S., indique.

Elaboró: Stefania Henao Castro – Jefe de compras
Revisó: Daniel Velez Jaramillo – Director de activos y Mantenimiento